



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Declárese de interés Legislativo la "CARTA ENCÍCLICA **FRATELLI TUTTI** del Santo Padre FRANCISCO sobre la Fraternidad y la Amistad Social

"-"



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

***“La Fratelli tutti está escrita en primera persona singular (sin el Nos mayestático) y no quiere imponer una imagen perfecta y acabada del humano, pues se dirige a quienes creen y a quienes no creen, invocando lo demostrable de lo humano, a la luz de la razón y del más elemental sentimiento solidario.***

*Es obvio que -por su propia naturaleza- está escrita con fe cristiana, pero respetando el misterio humano, tal como la premisa jushumanista: todo ser humano es persona y, por ende, tiene conciencia, a cuyo ámbito corresponde la perfección de su relación con lo Absoluto, pero para lo que hace a la co-existencia, nos invita y convoca al sagrado respeto al misterio del otro.” ( Dr. Eugenio Raul Zaffaroni , pagina 12 , 13 de Octubre de 2020)*

Sin duda alguna esta breve cita del sin duda Jurista Argentino mas importante de este tiempo sintetiza lo fundamental de la Carta Encíclica que hoy pretendemos declarar de interés legislativo.-

Asimismo el propio Papa Francisco en su introducción – de oho puntos- sintetiza todo su rico y sabio contenido, y entre esas expresiones destaco

*“5. Las cuestiones relacionadas con la fraternidad y la amistad social han estado siempre entre mis preocupaciones. Durante los últimos años me he referido a ellas reiteradas veces y en diversos lugares. Quise recoger en esta encíclica muchas de esas intervenciones situándolas en un contexto más amplio de reflexión. Además, si en la redacción de la Laudato si' tuve una fuente de inspiración en mi hermano Bartolomé, el Patriarca ortodoxo que propuso con mucha fuerza el cuidado de la creación, en este caso me sentí especialmente*



*estimulado por el Gran Imán Ahmad Al-Tayyeb, con quien me encontré en Abu Dabi para recordar que Dios «ha creado todos los seres humanos iguales en los derechos, en los deberes y en la dignidad, y los ha llamado a convivir como hermanos entre ellos»[5]. No se trató de un mero acto diplomático sino de una reflexión hecha en diálogo y de un compromiso conjunto. Esta encíclica recoge y desarrolla grandes temas planteados en aquel documento que firmamos juntos. También acogí aquí, con mi propio lenguaje, numerosas cartas y documentos con reflexiones que recibí de tantas personas y grupos de todo el mundo”*

*“8. Anhele que en esta época que nos toca vivir, reconociendo la dignidad de cada persona humana, podamos hacer renacer entre todos un deseo mundial de hermandad. Entre todos: «He ahí un hermoso secreto para soñar y hacer de nuestra vida una hermosa aventura. Nadie puede pelear la vida aisladamente. [...] Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante. ¡Qué importante es soñar juntos! [...] Solos se corre el riesgo de tener espejismos, en los que ves lo que no hay; los sueños se construyen juntos»[6]. Soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos.”*

En esta Carta Encíclica los principales ejes que expone Francisco es su mirada sobre la política, las relaciones internacionales, el trabajo, la pobreza, la propiedad privada, la deuda externa, la especulación financiera, la economía popular y la comunicación, es un texto de 84 páginas, distribuido en ocho capítulos y 287 párrafos, firmada la semana pasada por Francisco, y constituye un documento para el análisis social, político, económico y cultural de nivel internacional, que se ubica mucho más allá de los límites de un pronunciamiento de la Iglesia Católica y aún del mundo de las creencias y las religiones. Se trata de una presentación de los problemas de la sociedad contemporánea redactado en primera persona –algo poco común en los documentos magisteriales de la Iglesia- , es un documento que está atravesado por numerosas críticas al individualismo se hace un fuerte rescate de la política para diferenciarla del marketing y del “maquillaje mediático”.-



Significa sin duda un aporte para el análisis y el debate sobre el mundo que vivimos y el que nos depara el futuro, con una visión humanitaria y social poca veces vista reflejada en este tipo de documentos, sin duda de intencionada actualidad y nos convoca a profundizar sobre los temas trascendentes que marcan para adelante los destinos de un mundo convulsionado en el que las desigualdades e inequidades siguen avanzando peligrosamente.-

En razón de la trascendencia e importancia de este nuevo documento en donde el rescate de la política como herramienta de transformación social para vivir en un mundo mejor, la visibilización de la pobreza, el análisis sobre el mercado financiero y el rol de los medios de comunicación ocupan un lugar central y la mirada de Francisco sobre estos temas nos imponen un análisis crítico y serio sobre los mismos para definir qué tipo de sociedad y mundo queremos para vivir.-

Por los fundamentos esgrimidos pido que las/los Legisladoras/es acompañen este Proyecto de Declaración



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

  
RODRIGO PEDRO GUSTAVO  
Director de Mesa de Entradas  
Salidas y Archivos  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.